

### INFORME DE ACTIVIDADES

## COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

# INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022





#### 1. Integración de la Comisión Organización Electoral.

Por disposición del acuerdo número IEC/CG/146/2021, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en sesión ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021, se integró la Comisión de Organización Electoral (en adelante COE). Atento a lo anterior, en sesión extraordinaria celebrada por esta comisión el 19 de diciembre de 2021, la misma quedó formalmente instalada y, a partir de la fecha señalada la presidencia recayó en el Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, por común acuerdo de las consejerías electorales que la integran.

Así pues, se presenta la integración actual de la Comisión de Organización Electoral:

Comisión de Organización Electoral	
Presidencia Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz. Consejero Electoral.	
Integrante Mtra. Leticia Bravo Ostos. Consejera Electoral.	
Integrante	Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez. Consejera Electoral.

Posteriormente, atendiendo al término del periodo de la designación de las consejerías electorales integrantes del Instituto Electoral de Coahuila que la autoridad administrativa electoral nacional realizó mediante el acuerdo número INE/CG905/2015, y derivado del diverso INE/CG598/2022, emitido por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante el cual se designó al Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila; en concordancia con lo dispuesto en el acuerdo número IEC/CG/079/2022, aprobado por el máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, en sesión extraordinaria de fecha 04 de noviembre de 2022, se reconfiguró la integración de la Comisión de Organización Electoral. Atento a lo anterior, en reunión de trabajo celebrada por la referida comisión, la misma quedó formalmente instalada, designando así a su presidencia por común acuerdo.

Comisión de Organización Electoral a partir del 04 de noviembre de 2022	
Presidencia Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez. Consejera Electora	
Integrante Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano. Consejero Presidente	
Integrante	Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes. Consejero Electoral.

Por otro lado, el artículo 24 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila estipula que, las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la COE, para tal efecto, fue designado a partir del día 14 de noviembre de 2018, Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral.





#### 2. Introducción.

El Instituto Electoral de Coahuila, es un organismo público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, profesional en su desempeño; dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; es autoridad en materia electoral en el Estado, en los términos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y se rige por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y paridad, los cuales son rectores de la función electoral.

Tiene por objeto, entre otros, el contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; garantizar la celebración libre, auténtica y periódica de las elecciones para renovar a los integrantes de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, así como de los Ayuntamientos del estado; y velar por la libertad, autenticidad y efectividad del sufragio popular.

Para el ejercicio de sus funciones, el Instituto cuenta con órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia, en los términos que establece el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del propio Instituto Electoral.

Sus órganos directivos son el Consejo General; la Presidencia del Consejo General; y las Comisiones del Consejo General.

Dentro de las comisiones del Consejo General se encuentra la de Organización Electoral, cuyas principales funciones tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

- 1. Acompañar y colaborar con el Instituto Nacional Electoral (INE), en los temas relacionados con la organización electoral, durante los procesos electorales.
- 2. Actividades relacionadas con la elaboración y personalización de los proyectos de diseño, producción y remisión, a las instancias competentes, de la documentación y materiales electorales, así como el material didáctico y de apoyo a la capacitación de la ciudadanía que, en las jornadas comiciales, se desempeña como funcionariado de casilla y de aquellas que ejercen su derecho de observación electoral.
- 3. Integración y seguimiento al funcionamiento de los órganos desconcentrados del Instituto.





#### 3. Marco legal.

Las directrices y el actuar de la Comisión de Organización Electoral, de manera enunciativa y no limitativa, se ven enmarcadas en las siguientes normativas:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en adelante CPEUM);
- La Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CPECZ);
- La Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en adelante LGIPE);
- El Reglamento de Elecciones (en adelante RE), y sus correspondientes anexos;
- El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza (en adelante CEECZ);
- El Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento Interior);
- El Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila (en adelante Reglamento de Comisiones y Comités);
- Demás disposiciones que de ellas emanen; así como los reglamentos y lineamientos emitidos por las autoridades competentes, tanto del Instituto Electoral de Coahuila, como de la autoridad administrativa electoral nacional.





#### 3. 1 Atribuciones de la Comisión de Organización Electoral.

El uno (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el CEECZ, el cual ha sido reformado en diversas ocasiones. En ese sentido se tiene que, la reforma más reciente fue publicada en el Periódico Oficial del Estado número 78, el pasado treinta (30) de septiembre de dos mil veintidós (2022), mediante el Decreto 271, por el cual se reformaron y adicionaron diversas disposiciones del código en comento, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

Específicamente, el artículo 359 del CEECZ, estipula que, la COE tiene las siguientes atribuciones:

- a) Colaborar con el INE en todos los trabajos en materia de organización y capacitación, que se lleven a cabo para los Procesos Electorales correspondientes;
- Proponer al Consejo General la integración, instalación y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales, vigilar el cumplimiento de dichas actividades y plantear las medidas correctivas que se estimen procedentes;
- c) Contribuir con el INE en la elaboración de material didáctico e instructivos electorales, que en materia de capacitación y organización, difunda este Instituto;
- d) Coadyuvar con el Instituto Nacional en la integración de las Mesas Directivas de Casilla;
- e) Proponer al Consejo General los diseños, formatos y modelos de la documentación y materiales electorales, así como su impresión, de acuerdo con los lineamientos y criterios establecidos por el Instituto Nacional;
- f) Conocer y analizar las propuestas que formule la Junta General, de sustitución de ciudadanas y ciudadanos para integrar los Comités Distritales y Municipales, en los términos establecidos en el reglamento interior del Instituto;
- yigilar el cumplimiento de las actividades de capacitación durante los procesos electorales, cuando se le delegue esta función al Instituto, en términos de las leyes generales, los lineamientos, acuerdos, normas técnicas y demás disposiciones que se emitan al respecto;
- h) Supervisar los programas de Organización, y en su caso, de Capacitación Electoral;





- i) Efectuar seguimiento a las campañas de Actualización del Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores que realice el Instituto Nacional;
- j) Establecer un mecanismo para la difusión inmediata en el Consejo General, de los resultados preliminares de las elecciones, para este efecto se dispondrá de un sistema de informática para recabar los resultados preliminares. Al sistema que se establezca tendrán acceso en forma permanente los consejeros y representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General, y
- k) Las demás que le confiera el Consejo General, el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.
- 4. Sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

Relación de sesiones de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) del ejercicio 2022:

Número de sesión	Fecha	Hora
Sesión No. 6 (Extraordinaria).	04 de noviembre de 2022	08:47 horas
Sesión No. 7 (Extraordinaria).	22 de diciembre de 2022	12:27 horas
Sesión No. 8 (Extraordinaria).	31 de diciembre de 2022	11:04 horas

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las sesiones en el Cuarto trimestre de 2022.

	Sesión 6
Consejerías Electorales	
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓
Secretaría Técnica	
Julio César Lavenant Salas	✓





Partidos políticos	Sesión 6
(A)	✓
(R)	х
PRD PRD	<b>√</b>
VERDE	✓
PT	х
UDC	✓
MOTHER CULTURE	<b>✓</b>
morena	х

	Sesión 7	Sesión 8
Consejerías Electorales		
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓	✓
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓
Secretaría Técnica		
Julio César Lavenant Salas	✓	✓
Partidos políticos		
PAD	✓	✓
(R)	✓	✓
PRD	х	x
VERDE	✓	✓
PT	✓	✓
UDC	✓	✓
NOTIFICATION COLLISIONS	✓	✓
morena	✓	✓





6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Organización Electoral.

**Nota:** se deberá vaciar la información que corresponda en una tabla como la que se muestra enseguida. Los asuntos analizados se enlistarán con viñeta.

Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Extraordinaria No. 6	<ul> <li>Lista de asistencia y declaración del quórum legal.</li> <li>Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del día.</li> <li>Lectura y, en su caso, aprobación de los proyectos de acta de las sesiones Ordinaria y Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, de fechas 10 de junio y 15 de septiembre de 2022.</li> <li>Proyecto de Dictamen de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la propuesta de integración de los 54 órganos desconcentrados que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, así como la Lista General de Suplentes, para su presentación al Consejo General.</li> <li>Clausura.</li> </ul>
Sesión Extraordinaria No. 7	<ul> <li>Lista de asistencia y declaración del quórum legal.</li> <li>Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del día.</li> <li>Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se aprueban los diseños del material y documentación electoral, tanto para el voto en el territorio nacional, como para el voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero, en modalidad postal, en el marco del Proceso Electoral Local 2023, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.</li> <li>Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se aprueba la documentación electoral para el voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero, en su modalidad electrónica por internet, en el marco del Proceso Electoral Local 2023, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.</li> <li>Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el cual se aprueban los elementos que integran el Paquete Electoral Postal (PEP) para el voto de la ciudadanía</li> </ul>





Número de sesión	Asuntos analizados
	coahuilense residente en el extranjero, para la elección de la Gubernatura en el marco del Proceso Electoral Local 2023, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.  • Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, por el que se aprueba la sustitución de integrantes del Comité Distrital Electoral 01 y del Comité Municipal Electoral de Castaños, para consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.  • Clausura.
Sesión Extraordinaria No. 8	<ul> <li>Lista de asistencia y declaración del quórum legal.</li> <li>Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del orden del día.</li> <li>Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la ocupación de la vacante generada en el Comité Municipal Electoral de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.</li> <li>Clausura.</li> </ul>

7. Reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Fecha	Hora
7	19 de octubre de 2022	10:57 horas
8	20 de octubre de 2022	12:00 horas
9	02 de noviembre de 2022	17:05 horas
10	09 de noviembre de 2022	12:00 horas
11	15 de noviembre de 2022	11:34 horas
12	24 de noviembre de 2022	15:22 horas
13	28 de diciembre de 2022	15:04 horas

8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Organización Electoral a las reuniones de trabajo en el Cuarto trimestre de 2022.





Asistencia a las reuniones de trabajo de la Comisión de Orga	nización Electoral Reunión 7	Reunión 8	Pounión Q
Consejerías Electorales	Reumon 7	Neumon 8	Neumon 3
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	✓	✓	✓
Licda. Madeleyne Ivette Figueroa Gámez	✓	✓	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Julio César Lavenant Salas	✓	✓	✓

Asistencia a las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral				
	Reunión 10	Reunión 11	Reunión 12	Reunión 13
Consejerías Electorales				
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	✓	✓	✓	✓
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	✓	✓	✓	✓
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica				
Julio César Lavenant Salas	✓	✓	✓	✓

9. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de Organización Electoral.

Número de reunión	Asuntos analizados
7	<ul> <li>Proyecto de informe de actividades de la Comisión de Organización Electoral, correspondiente al tercer trimestre del año 2022.</li> <li>Asuntos generales.</li> </ul>
8	<ul> <li>Presentación de la propuesta de la Comisión de Organización Electoral, para la integración de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local 2023.</li> </ul>
	<ul> <li>Proyecto de Acuerdo Interno de la Comisión de Organización Electoral, mediante el cual se determina la fecha límite para la entrega de observaciones a la propuesta de integración de</li> </ul>





Número de reunión	Asuntos analizados	
	Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila	
	para el Proceso Electoral Local 2023.	
9	Sobre la propuesta de integración de órganos	
	desconcentrados, presentada por la Comisión de	
	Organización Electoral.	
10	<ul> <li>Atención a observaciones sobre proyectos de diseño y</li> </ul>	
	especificaciones técnicas de documentación y material	
	electoral.	
11	Designación de la Presidencia de la Comisión de Organización	
	Electoral.	
12	<ul> <li>Presentación de los proyectos de diseños del Sobre-Voto y del</li> </ul>	
	Instructivo que integran el Paquete Electoral Postal.	
	Asuntos Generales.	
13	Adecuaciones de inmuebles.	
	Entrega de celulares.	
	Capacitación.	
	Seguimiento a trabajo de los comités.	
	Contratación de Enlaces.	
	Asuntos generales.	

10. Acuerdos administrativos internos elaborados por la Comisión de Organización Electoral.

Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
003/2022	20 de octubre de 2022	Sobre observaciones a propuesta de integración de órganos desconcentrados.







11. Elementos gráficos que ilustran las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral, dentro del periodo que se reporta.



































